

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE VARIAS PLAZAS, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA, AÑOS 2021, 2022 Y 2023

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Sin determinar

Requisitos: * En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 77, de 25 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer: - Una plaza de Ingeniero de Caminos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.- Una plaza de Psicólogo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.- Una plaza de Técnico Superior en Actividades Culturales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.- Una plaza de Arquitecto Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.- Cuatro plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.- Una plaza de Ingeniero Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.- Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.- Una plaza de Intérprete de Lengua de Signos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.- Una plaza de Integrador Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.- Siete plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.- Veintiuno plazas de Subalterno, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de oposición, en turno libre.- Tres plazas de Subalterno, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.- Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 111, de 13 de junio de 2025.* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Plazas: 40 Turno libre (Discapacidad: 3)

Observaciones: * SOLICITUDES: Quienes aspiren a adquirir la condición de personal funcionario de carrera estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos y, en todo caso, en los trámites de presentación de solicitudes, aportación de documentos, subsanaciones, alegaciones y los procedimientos de impugnación de las actuaciones de estos procesos selectivos. (Disposición Adicional Segunda Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía).

La presentación electrónica de la solicitud, el pago de la tasa y la documentación justificativa se realizara accediendo a la siguiente dirección electrónica:

https://www.se
deelectronica.jerez.es/tramites/solicitud_proceso_selectivo.

* PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles
a contar desde el
siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuente: BOE nº 214 de 05/09/2025 (Pág.116837)

Fecha de publicación: 12/09/2025

--